

MINAS. EL 63% DE LAS UPM NO TIENEN TÍTULO, SEGÚN CENSO 2010-2011

Más de 65% de las Unidades de Producción Minera no paga regalías

BOGOTÁ. La situación del pago de las regalías, que ha generado fuertes discusiones en las altas esferas del Gobierno, no parece ser muy clara luego de conocerse el resultado del *Censo Minero Departamental Colombiano*.

En el informe, dado a conocer ayer por el *Ministerio de Minas*, se demuestra que tan solo el 34,8% de las 14.357 Unidades de Producción Minera (UPM) que hay en el país hacen su pago de regalías; es decir, que el 65% restante no lo hacen. Tan solo hay 3.326 UPM que aportan este dinero y que cuentan con un título minero.

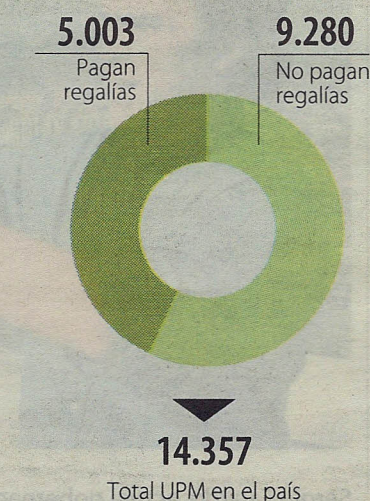
La preocupación que reflejan estas cifras es que este fenómeno afecta a la región donde opera la mina y al país, en general, ya que se deben tener en cuenta casos como Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira, y Magdalena, donde mínimo el 90% de las UPM no pagan regalías.

En Colombia, la explotación de minerales no metálicos se lleva la mayor participación. El 45% de las UPM se dedican a este ejercicio. El 31% de estas se dedica a explotar los minerales metálicos, el 22% al carbón y tan solo un 2% a buscar piedras preciosas. Pese a esta situación, en la explotación de 'no metálicos' es donde más se concentran las UPM que no registran título; tan solo el 25% sí lo tienen.

Otro de los resultados del Censo es que el 28% de las UPM implementa acciones de seguridad, higiene y salud ocupacional, siendo así que las que no las implementan se encuentran en alto riesgo ante alguna eventualidad con sus colaboradores. Las que más pueden padecer de este problema con las UPM que no tienen título minero.

"Hay dos problemas fundamentales en las minas del país: el primero de ellos es que gran parte de la minería es informal, ellos no pagan regalías, ni impuestos, ni prestaciones sociales a los trabajadores. El segundo es que hay una minería formal que no paga totalmente las regalías, pagan menos. El Estado no hace control", explicó

PANORAMA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA EN EL PAÍS



No pagan regalías

Con título minero	37,20%
Sin título minero	80,80%
Sin información	0,70%

Paga regalías

Con título minero	62,60%
Sin título minero	18,50%
Sin información	0,20%

Fuente: MinMinas

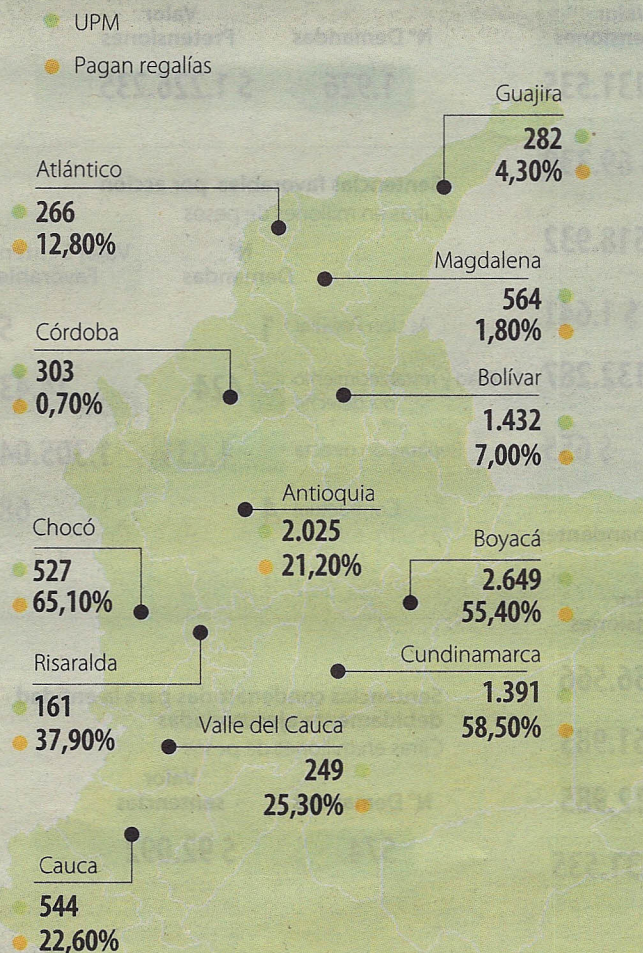
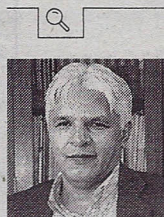


Gráfico: LR

Germán Corredor, director del *Observatorio de Energía de la Universidad Nacional*.

Pero el *Gobierno Nacional* se encuentra trabajando para contrarrestar este problema y permitir que el dinero proveniente de regalías sea el indicado. Por ello, con la creación de la nueva Agencia de la Minería el control podrá ser más efectivo. "Estamos invirtiendo \$300.000 millones al año de las regalías fiscalizando las empresas. Asegurándonos que cumplen en lo fiscal, en lo ambiental, en lo laboral, social, inspección completa, incluyendo la seguridad industrial", dijo el ministro de *Minas y Energía*, **Mauricio Cárdenas**.

ESTEBAN GUERRA CAMARGO
hguerra@larepublica.com.co



GERMÁN CORREDOR
DIR. OBSERVATORIO DE ENERGÍA DE LA U. NACIONAL

"Gran parte de la minería colombiana es informal. No pagan regalías, ni impuestos, ni prestaciones sociales a sus trabajadores".



SÍGANOS EN:

twitter.com/larepublica_co

Con la información completa sobre el Censo Minero Departamental Colombiano, realizado por el Ministerio de Minas y Energía.

47% UNIDADES

DE PRODUCCIÓN MINERA (UPM) SE DEDICA A LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS EN EL PAÍS.

34,8% DE LAS

UPM DEL PAÍS REALIZA PAGO DE REGALÍAS. TAN SOLO EL 62,6% DE ESTAS CUENTA CON UN TÍTULO MINERO.